



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de abril de 2006
Español
Original: inglés

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

14º período de sesiones

1º a 12 de mayo de 2006

Tema 3 del programa provisional*

Grupo temático para el ciclo de aplicación 2006-2007

La Alianza para las Montañas: actividades y resultados

Informe preparado por la secretaría de la Alianza para las Montañas

I. Introducción

1. La Alianza para las Montañas (inicialmente llamada Alianza Internacional para el Desarrollo Sostenible en las Regiones de Montaña), es una asociación voluntaria con participación plural y en constante evolución, cuyo objetivo es fomentar el bienestar, los medios de subsistencia y las oportunidades para los pobladores de las montañas, así como proteger y salvaguardar los entornos montañosos de todo el mundo. La Alianza para las Montañas fue uno de los resultados del tipo 2 de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDs), celebrada en septiembre de 2002, y hoy cuenta entre sus miembros a más de 130 organizaciones y gobiernos. El número de miembros de la Alianza para las Montañas ha aumentado constantemente desde su fundación en la Cumbre, cuando se afiliaron 30 gobiernos e instituciones.

2. La Alianza para las Montañas parte de la asociación mundial de particulares y organizaciones que se ocupan de las montañas, cuya trayectoria data de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Cumbre de la Tierra, celebrada en 1992 en Río de Janeiro. Aprovecha asimismo el impulso creado durante el Año Internacional de las Montañas en 2002, y se empeña en la aplicación del capítulo 13 del Programa 21, y, entre otras cosas, en la promoción de iniciativas conjuntas basadas en las medidas propuestas en el párrafo 42 del Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (*Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo*) y otros instrumentos conexos sobre las montañas, mediante el perfeccionamiento de las actividades sobre el terreno y la intervención en los ámbitos de las políticas, los programas y los proyectos.

* E/CN.17/2006/1.

3. La Alianza para las Montañas fue concebida con la finalidad de ofrecer una novedosa plataforma para el fomento de las regiones montañosas. Su estructura flexible y abierta permite a los miembros aprovechar la abundancia y la diversidad de los recursos, la información, los conocimientos y la experiencia de sus participantes para añadir valor a sus programas, proyectos y actividades, a fin de determinar y promover mecanismos de cooperación innovadores y formar alianzas duraderas que propicien un cambio positivo en las regiones de montaña, cuya población se encuentra entre las más desfavorecidas de la Tierra.

4. El presente informe, elaborado para el 14º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, fue preparado por la secretaría de la Alianza para las Montañas, a petición de la Asamblea General, en su resolución 60/198. El informe pone al día los progresos y los resultados alcanzados desde el inicio de la Alianza para las Montañas, plantea algunos de los desafíos principales que afronta actualmente esta Alianza e incluye las enseñanzas extraídas, así como propuestas para fortalecer las repercusiones y la eficacia de la Alianza para las Montañas. El informe no intenta hacer un examen amplio y exhaustivo de lo conseguido desde 2002, sino que más bien destaca los adelantos obtenidos, y señala las cuestiones y los desafíos principales que se consideran fundamentales para el éxito a largo plazo de la Alianza. Algunas de estas cuestiones también podrían tener interés más allá de los participantes directos de la Alianza y ser pertinentes para el funcionamiento eficaz de otras alianzas de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

II. Organización, estructura y miembros

5. La Alianza para las Montañas está formada por sus miembros, un órgano de dirección definido y su secretaría. En abril de 2006, la Alianza para las Montañas ya tiene 46 países, 14 organizaciones intergubernamentales y 73 grupos importantes entre sus miembros. Las bases de la conducción de la Alianza son los principios de participación democrática de todos sus integrantes, la obligación de rendir cuentas, la capacidad de respuesta, el consenso, la transparencia y la flexibilidad. La estructura de la Alianza no es jerárquica y está descentralizada, permite una participación igualitaria y ofrece una óptima comunicación entre sus miembros. En esta estructura, los miembros correspondientes elaboran y ejecutan las actividades de la Alianza. En la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el apoyo económico de los Gobiernos de Italia y de Suiza, se encuentra la secretaría de la Alianza para las Montañas, que cuenta con la participación directa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). La secretaría funciona como punto central de referencia para el intercambio de información, las relaciones y el enlace entre los miembros de la Alianza para las Montañas, comunicados a través de la divulgación de conocimientos sobre modelos eficaces, buenas prácticas, mecanismos, convenios y marcos vigentes que podrían adaptarse a condiciones nacionales y regionales concretas.

III. La Alianza para las Montañas en el contexto de las alianzas de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

6. Con un total de 133 miembros, la Alianza para las Montañas se encuentra entre las mayores alianzas registradas en la base de datos de alianzas de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que contiene alrededor de 300. Existen relativamente pocas alianzas registradas que se ocupen en especial de este objetivo de la Comisión. Minería y biotecnología son los únicos otros sectores temáticos que cuentan con menos alianzas, si se toman en cuenta tanto los temas primarios como los secundarios en conjunto.

IV. Logros y adelantos

7. Con la intención de ser congruentes con el modelo de presentación de informes de la secretaría de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible respecto a las alianzas, el presente informe describe los progresos en relación con a) el perfeccionamiento institucional, b) la coordinación de actividades y c) la ejecución de actividades.

A. Desarrollo de la organización

8. Durante la preparación de la Cumbre Mundial, se trató de establecer el fundamento conceptual de la Alianza para las Montañas y de reunir el apoyo político y el compromiso de las instituciones, a fin de lograr una participación numerosa en la fecha de su presentación oficial. En septiembre de 2002, más de 30 gobiernos y organizaciones habían declarado su intención de afiliarse a la Alianza para las Montañas. Después de la presentación, los debates entre las principales partes interesadas, en especial los Gobiernos de Suiza e Italia, la FAO y el PNUMA, condujeron a compromisos económicos y en especie para el establecimiento de una secretaría provisional y para facilitar las actividades conjuntas de los miembros.

9. Durante el primer año de la Alianza para las Montañas, los miembros se dedicaron a determinar los principios rectores y el mecanismo de dirección con que funcionaría la Alianza. Estos principios se elaboraron mediante un proceso interactivo que produjo el documento titulado Alianza para las Montañas: organización, incorporación y conducción, aprobado por los miembros en su primera reunión presencial, celebrada a fines de 2003. En ese documento se definen la perspectiva y la misión, los principios rectores, la estructura, los criterios de incorporación y el mecanismo de conducción de la Alianza para las Montañas.

10. Desde su presentación, la Alianza para las Montañas se ha beneficiado del apoyo económico brindado por tres donantes principales. Los Gobiernos de Suiza y de Italia han compartido el costo que significó establecer y conducir lo que en un inicio fue una secretaría provisional (2003-2005), que fue sustituida por una secretaría de la Alianza para las Montañas más permanente, creada en junio de 2005, con oficinas en la sede de la FAO en Roma. El grupo de la secretaría incluye personal de la FAO y el PNUMA, que proporciona a los miembros de la Alianza para las Montañas una gran variedad de servicios y apoyo en materia de comunicación, redes y enlaces.

11. Además, el Gobierno de Francia ha suministrado apoyo financiero a la Alianza para las Montañas destinado a la promoción de productos de montaña de gran calidad, a través de un proyecto concebido y ejecutado conjuntamente con la FAO, de conformidad con la Iniciativa de medios de subsistencia sostenibles de la Alianza para las Montañas. Desde 2003 se han destinado fondos para comprender más cabalmente las posibilidades de productos y servicios de las regiones montañosas, con la finalidad de incrementar los ingresos de los hogares y mejorar los medios de subsistencia de las comunidades de las montañas. Hasta la fecha, el proyecto ha reunido importantes estudios de caso e información sobre las regiones montañosas de todo el mundo, que documentan muchos ejemplos valiosos de cómo los productos de montaña de gran calidad han contribuido con éxito a crear oportunidades de medios de vida sostenibles, mediante el fomento de actividades que producen ingresos. En la fase actual del proyecto, se está creando un centro de recursos de información que habrá de apoyar a gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) de la región mediterránea para proseguir la labor en el sector de productos de montaña de calidad. En otras regiones montañosas fuera de Europa también se ha expresado un gran interés al respecto y se está elaborando un programa más integral, a la vez que se buscan recursos adicionales para ampliar las actividades más allá de la región mediterránea.

B. Actividades de coordinación

12. La secretaría de la Alianza para las Montañas se estableció con el fin de propiciar la colaboración entre sus miembros y promover la gestión de conocimientos, las funciones de mediación y la comunicación. Se proporcionan servicios de enlace entre actividades de desarrollo en curso en regiones de montaña, que promueven sinergias y complementariedades, a fin de estimular una colaboración más estrecha, evitar duplicaciones, imprimir una mayor congruencia y obtener mejores resultados en las actividades orientadas al desarrollo. La secretaría también promueve la localización y movilización de recursos e inversiones para el desarrollo sostenible de las montañas, y proporciona a los miembros información sobre la disponibilidad de fondos para actividades en las montañas, de todas las fuentes posibles, además de presentarles diversos mecanismos potenciales de financiación, con la finalidad de ayudar a los miembros a realizar actividades conjuntas. Sin embargo, la secretaría de la Alianza para las Montañas no coordina las actividades de los miembros ni les asigna tareas específicas o responsabilidades. En el ámbito de la Alianza para las Montañas, corresponde a la secretaría informar con regularidad sobre el estado y las actividades de la Alianza para las Montañas a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y a otros organismos competentes.

13. Con la finalidad de facilitar la organización, coordinación y ejecución de actividades conjuntas, los miembros nombran contactos de sus instituciones en el momento de afiliarse a la Alianza para las Montañas. Estos contactos de los miembros son el enlace principal con la secretaría y cumplen la función de representantes oficiales de toda institución afiliada, y como tales desempeñan un papel fundamental en la determinación de la eficacia de la participación de cada miembro en la Alianza. Cabe señalar que, aun cuando todos los miembros han nombrado un contacto, la secretaría ha encontrado algunos problemas de eficacia en estos contactos. Estas cuestiones se exponen a continuación.

14. Los miembros de la Alianza para las Montañas han determinado diversos sectores temáticos y geográficos de actividades que contribuyen a estructurar y organizar su labor conjunta¹. Se ha designado a determinados miembros como “miembros principales” de los sectores temáticos y de las zonas geográficas de su especial interés, experiencia y capacidades, con el objetivo de que intervengan activamente en la coordinación de actividades conjuntas específicas. La secretaría trabaja estrechamente con los miembros principales para asegurar que se suministren todos los medios de ayuda posibles, a fin de promover y sostener actividades que tengan éxito. Se mantiene un contacto cercano y frecuente entre los contactos de los miembros y el personal de la secretaría de la Alianza para las Montañas por diversas vías de comunicación.

15. La secretaría de la Alianza para las Montañas sigue formando una red de información y comunicación que tiene como objetivo divulgar información, establecer contactos entre los miembros y estimular el intercambio de experiencias, capacidades y recursos para realizar y sostener acciones conjuntas. La secretaría mantiene un sitio Web en varios idiomas (español, francés e inglés) para suministrar a los miembros información oportuna y pertinente, destacar las actividades conjuntas, señalar posibles fuentes de financiación para actividades destinadas a las montañas, además de dar a conocer noticias e iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible en las regiones de montaña de todo el mundo. En los últimos meses el sitio de la Alianza para las Montañas ha recibido más de 1.000 visitas. Asimismo, el boletín mensual, producido por la secretaría con aportaciones de los miembros, se envía a una lista de distribución de más de 700 destinatarios en cinco regiones del mundo, comprendidos todos los miembros de la Alianza para las Montañas y las partes interesadas. Los esfuerzos se centran también en alentar el diálogo y la formación de redes entre los miembros, así como en crear comunidades electrónicas de práctica y de conocimientos. Esto se lleva a cabo por medio de un calendario de eventos para las regiones de montañas y una serie de consultas electrónicas temáticas, organizadas por la secretaría con la estrecha colaboración del Foro de Montañas, y mediante espacios de debate electrónicos de carácter oficioso, sobre diversos temas, que actualmente se encuentran disponibles en el sitio web de la Alianza para las Montañas.

C. Actividades de ejecución

16. La secretaría ha organizado diversos talleres presenciales que brindan a los miembros principales de la Alianza para las Montañas una oportunidad para debatir y planificar actividades conjuntas en agrupaciones temáticas o geográficas. Por lo general, estas reuniones presenciales han tenido como resultado la definición de un plan de trabajo así como de un conjunto específico de actividades conjuntas. Aunque algunas de estas actividades conjuntas se ejecutaron de acuerdo con lo planificado, otras han permanecido en la etapa de planificación. En la sección V se ofrece un análisis más pormenorizado de las limitaciones que se afrontan.

¹ Los sectores de intervención abarcan la biodiversidad, la educación, el género, las políticas y leyes, la investigación, la agricultura y el desarrollo rural sostenible en las montañas (ADRS-M), los medios de subsistencia sostenibles y la ordenación de cuencas hidrográficas. Las zonas geográficas de interés son los Andes, América Central y el Caribe, Asia central, África oriental, Europa y la región del Hindu-Kush del Himalaya.

17. En el Asia central, actualmente se están realizando actividades en el ámbito de las organizaciones de base para establecer alianzas más sólidas entre las aldeas de las montañas. Un miembro relativamente reciente de la Alianza para las Montañas, la Alianza de las Comunidades de las Montañas de Asia Central, reúne a representantes de aldeas de Kirguistán, Kazajistán y Tayikistán. La Alianza organizó en noviembre de 2005 una reunión con el fin de fomentar una cooperación más estrecha entre los principales agentes que se desempeñan en el ámbito comunitario del Asia central, así como para investigar nuevos nexos con comunidades de zonas montañosas de otras regiones del mundo. En consecuencia, algunos gobiernos y grupos de la sociedad civil de la región de los Alpes, miembros de la Alianza para las Montañas, están llevando a cabo actividades que tienen como objetivo fortalecer la descentralización.

18. Miembros latinoamericanos de la Alianza para las Montañas investigan cómo aprovechar las posibilidades del ecoturismo para promover un desarrollo sostenible más eficaz en los Andes e integrar mejor el ecoturismo en la planificación para el desarrollo de la región en su conjunto. La secretaría de la Alianza para las Montañas ha movilizado capital inicial para apoyar un estudio de viabilidad que lleva a cabo el Consorcio para el Desarrollo Sustentable de la Ecorregión Andina, con el propósito de evaluar las posibilidades del ecoturismo como medio para mejorar los medios de subsistencia de las comunidades de las montañas. Se aprovecharán estudios de caso de Bolivia, Colombia, el Ecuador y el Perú para comprender mejor el nexo entre ecoturismo y desarrollo rural, y los diversos participantes que intervienen.

19. Destacan entre otras interesantes nuevas actividades de la Alianza para las Montañas la creación de alianzas en los campos de la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en las regiones montañosas, que toman en cuenta el programa de trabajo relacionado con las montañas del Convenio sobre la Diversidad Biológica, cuyo objetivo es “establecer una colaboración regional y transfronteriza y acuerdos de cooperación”. Miembros de la Alianza de diversas regiones de Europa y Asia han presentado actividades de cooperación concretas, facilitadas por la secretaría de la Alianza para las Montañas.

20. Además de trabajar de manera conjunta en los sectores temáticos o regiones geográficas antes mencionados, algunos miembros de la Alianza para las Montañas también han emprendido actividades en sectores de intervención interrelacionados e interdisciplinarios. En 2005, se presentó una iniciativa para evaluar las posibilidades de las tecnologías de comunicación de banda ancha para las comunidades de montaña y para probar estas tecnologías en algunas regiones, con la idea de mejorar la capacidad de comunicación y de reducir la brecha tecnológica y digital entre las regiones montañosas y las tierras bajas. Instituciones afiliadas a la Alianza para las Montañas e instituciones no afiliadas participaron en la realización de un estudio de viabilidad, que a la fecha se ha traducido en una noción preliminar sobre los requisitos y las condiciones para la aplicación de la banda ancha en las montañas, así como el alcance del apoyo que las tecnologías de banda ancha darían al desarrollo de las comunidades de las montañas, con base en las principales necesidades en materia de información y comunicaciones. Este interés por la aplicación y uso de tecnologías de banda ancha es una de las pocas actividades en el ámbito de la Alianza para las Montañas que supone una aportación considerable de miembros del sector privado. En la actualidad, estos miembros están contemplando contribuciones técnicas y en especie para promover el sector de la banda ancha de la Alianza para las Montañas a una fase de pruebas sobre el terreno en algunas regiones de montaña de Europa

oriental y el Norte de África. Esta fase de trabajo supondría: evaluar las necesidades de las comunidades locales así como de las empresas pequeñas y medianas; probar la tecnología de banda ancha; evaluar los beneficios, la pertinencia y las repercusiones; y examinar la posibilidad de su adopción a mayor escala.

21. La microfinanciación para las comunidades de las montañas es otra importante actividad intersectorial que están emprendiendo diversos miembros de la Alianza para las Montañas, con la finalidad de examinar la pertinencia y las posibilidades de este instrumento con miras a que tengan una aplicación más eficaz en las regiones montañosas. La secretaría presta servicios técnicos de consultoría durante períodos breves, en los cuales colabora con los miembros interesados para comprender mejor las limitaciones y las oportunidades relacionadas con la microfinanciación en las regiones de montaña, y evaluar la posibilidad de elaborar una estrategia de más largo plazo y un conjunto de actividades para convertir la microfinanciación en un instrumento de trabajo más asequible y útil para los miembros. En el espacio de colaboración del sitio web de la Alianza para las Montañas, “Debate en línea”, los miembros ya comenzaron a tratar este tema. En este contexto, un miembro de la Alianza para las Montañas, Soluciones Prácticas, está llevando a cabo una evaluación y análisis de las necesidades de financiación de productores de café y productos lácteos de la región de Cajamarca, en el Perú, con fondos suministrados por el Programa de la FAO de Apoyo a los Medios de Subsistencia y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido. Este estudio se basa en un anterior análisis de las limitaciones, los desafíos y las oportunidades de estos subsectores de productos de montaña en materia de producción, elaboración y comercialización.

22. Se ha adelantado considerablemente en el fomento de la cooperación interregional e intrarregional dentro del marco de la Alianza para las Montañas. Muchos miembros han reconocido que la Alianza para las Montañas es un mecanismo dinámico para intercambiar experiencias, conocimientos e información dentro de sus propias regiones montañosas y fuera de éstas. Por ejemplo, a últimas fechas se han celebrado diversas conferencias y talleres en el ámbito de la Alianza para las Montañas para investigar de qué manera los convenios jurídicamente vinculantes vigentes —como el Convenio de los Alpes y el Convenio de los Cárpatos— podrían brindar ideas y conocimientos técnicos, además de servir de inspiración para emprender similares acuerdos de colaboración en otras regiones montañosas del mundo. Con este ánimo, representantes de gobiernos y grupos de la sociedad civil del Cáucaso y de las regiones montañosas de Europa sudoriental se reunieron en diciembre de 2005 en Bolzano (Italia), para comenzar a evaluar la posibilidad de elaborar convenios (u otros instrumentos de cooperación regional) para promover los medios de subsistencia y el medio ambiente de las montañas. También se ha expresado un gran interés en establecer mecanismos similares en las regiones montañosas del Hindu-Kush del Himalaya y en los Andes.

23. La cooperación descentralizada (esto es, la cooperación entre autoridades subnacionales, como las de las regiones, las provincias y los municipios), ha recibido recientemente mayor atención en la Alianza para las Montañas, porque constituye un mecanismo importante que puede ser muy eficaz para el desarrollo sostenible de las montañas. Dada la actual tendencia a descentralizar la responsabilidad de las cuestiones de desarrollo hacia ámbitos de gobierno más locales, se presentan nuevas oportunidades para aprovechar la experiencia práctica de las autoridades locales y realizar actividades complementarias a las que apoyan los gobiernos nacionales. Hoy en día, muchas autoridades locales de Europa occidental dedican parte de su

presupuesto a actividades de cooperación en países en desarrollo y en países en transición. La secretaría de la Alianza para las Montañas trabaja junto con la FAO y otros miembros de la Alianza, comprendidas diversas autoridades descentralizadas, para ofrecer un contexto integrado y coherente para estas actividades en las regiones de montaña. Muchas autoridades locales han expresado interés en llevar a cabo la cooperación con sus homólogos de otros países y regiones de manera más eficaz y coherente, y celebran esta oportunidad para desempeñar estas actividades a través de la Alianza para las Montañas. Hace poco se realizó una encuesta con el fin de comprender el alcance de las actividades de cooperación para el desarrollo emprendidas por autoridades descentralizadas europeas en otras regiones montañosas del mundo. Si pueden movilizarse los recursos financieros suficientes, está previsto, para junio de 2006, organizar un taller con representantes de autoridades descentralizadas de Europa y de países en desarrollo con el objetivo de determinar actividades de colaboración concretas, en un contexto más coherente e integrado.

V. Desafíos

24. Ahora, en su tercer año, la Alianza para las Montañas se halla en un momento crítico. Se ha avanzado considerablemente en algunos sectores, sobre todo en la definición de una estructura orgánica y de un mecanismo de conducción eficaces, así como el funcionamiento de estructuras de apoyo necesarias para estimular y facilitar la acción conjunta entre sus miembros. También se han creado mecanismos de coordinación entre los miembros, incluidos los contactos nombrados por éstos, cuya función prevista es fomentar los enlaces y la comunicación entre los mismos y con la secretaría, además de intensificar y facilitar una participación más activa de los miembros en labores conjuntas. Durante este período inicial, la secretaría y algunos miembros principales han determinado diversos desafíos o limitaciones importantes para formar una Alianza para las Montañas más eficaz y orientada a la acción. A continuación se describen estas cuestiones, y si todas las partes interesadas las tratan a conciencia, ello permitirá a la Alianza para las Montañas realizar más plenamente su potencial de convertirse en un medio verdaderamente eficaz para incrementar la colaboración en las regiones de montaña y añadir valor a los programas, los proyectos y las actividades de sus miembros.

A. Esfera de actividades y grado de participación de los miembros

25. A diferencia de muchas alianzas de la Comisión que tienden a centrarse en un tema concreto relacionado con el programa de trabajo de la Comisión, la Alianza para las Montañas está abierta para tratar casi cualquier cuestión relacionada con el desarrollo sostenible en los ecosistemas de montaña que interese a los miembros examinar. La cobertura temática y geográfica de las cuestiones relacionadas con las montañas en la Alianza para las Montañas es abierta y puede ser muy vasta, en especial dada la intención de que las actividades en el ámbito de la Alianza se orienten por la demanda.

26. En la fase operativa preliminar de la Alianza para las Montañas, se determinó un conjunto inicial de temas y regiones geográficas, dentro del cual los miembros comenzaron a llevar a cabo acciones conjuntas específicas y concretas. Estos sectores de intervención se basaron en el interés expresado por los miembros, así como

en su experiencia y colaboraciones anteriores. Siempre es posible hallar nuevos sectores de cooperación dado que el proceso busca ser flexible, abierto y sensible a los intereses, necesidades e inquietudes concretos de los miembros con respecto al desarrollo sostenible en las montañas. El suministro de un marco estructural para la acción conjunta ha permitido a la secretaría brindar un apoyo mejor orientado y más eficaz, además de haberse considerado un importante medio para movilizar a los miembros en la realización de actividades concretas en un determinado sector de intervención. Aunque al principio tal vez no se aplicó este enfoque únicamente en función de la demanda, tuvo un efecto catalizador y permitió realizar actividades más específicas en unos cuantos sectores mediante la concentración de los recursos, el apoyo, la experiencia y los conocimientos técnicos.

27. Una de las cuestiones fundamentales que la secretaría trata en la actualidad es la forma de movilizar con mayor eficacia a los miembros para que participen más activamente en la Alianza para las Montañas. Aunque la Alianza hoy tiene 133 miembros, el nivel de actividad de casi todos los miembros es relativamente bajo. En general, los miembros de la sociedad civil tienden a ser más dinámicos que los gobiernos. Por un lado, existe la tendencia a nombrar a los representantes gubernamentales por razones políticas o que éstos sean los responsables de todas las asociaciones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en general, en lugar de tener un mandato, un interés o conocimientos específicos sobre las cuestiones relativas a las montañas. Por otro lado, algunos de los contactos nombrados por los grupos importantes tienen un interés técnico o geográfico muy limitado y carecen de una perspectiva amplia de toda su organización, lo cual impide que su experiencia pertinente a las montañas se transmita a la Alianza. Esto concierne en especial a algunas de las mayores ONG internacionales. La secretaría está emprendiendo un esfuerzo concertado para tratar esta cuestión y ayudar a determinados coordinadores y a sus organizaciones a participar más activamente en las actividades de la Alianza para las Montañas, y a través de esta participación obtener beneficios y agregar valor.

28. Otro asunto relacionado con la eficaz movilización de los miembros es asegurar que las actividades conjuntas propuestas por miembros de la Alianza para las Montañas y para éstos guarden una relación estrecha con las actividades de los miembros, ya sea en curso o planificadas, o sean en verdad congruentes con el mandato básico de sus respectivas organizaciones. A la fecha, la experiencia ha demostrado que es mucho más difícil estimular la acción en torno a nuevas actividades propuestas, aun cuando los participantes hayan expresado un interés o un compromiso inicial, o ambas cosas, en relación con estas propuestas. Varios de los "nuevos" sectores temáticos o regiones geográficas de intervención en el ámbito de la Alianza para las Montañas no han producido los resultados previstos que habían determinado los miembros, sobre todo debido a que estos sectores requerían nuevos compromisos adicionales, y a menudo con gran intensidad de trabajo, que se agregarían a los ya de por sí cargados programas de los miembros. Debido a esto, la secretaría ha examinado y revisado su apoyo a los miembros, y los ayuda a aprovechar las actividades en curso para las que ya se han destinado tiempo y recursos, con lo que se da más valor a los miembros que trabajan asociados. Para este enfoque más pragmático es necesario que la secretaría comprenda y conozca con mayor detalle las actividades en curso de los programas de los miembros, así como sus prioridades, en materia de desarrollo de las montañas, con el objetivo de contribuir a determinar y facilitar la acción conjunta.

B. Tamaño

29. Actualmente, la composición general de la Alianza para las Montañas ha dado cierto motivo de preocupación ya que es una de las más numerosas de todas las alianzas de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Por cuanto se trata de una alianza voluntaria, no se han fijado límites a la incorporación y ésta permanece abierta. En sus primeros años la secretaría de la Alianza para las Montañas difundió y promovió con énfasis los beneficios de incorporarse como miembros, la actividad hoy se dirige a consolidar y propiciar un mayor nivel de actividad de los actuales miembros. Si bien no está claro el posible efecto de una composición cada vez más numerosa en la eficacia y las repercusiones globales de la Alianza para las Montañas, es muy cierto que la capacidad de la secretaría para apoyar a sus miembros será cada vez más limitada a medida que el número de miembros aumente más allá de determinado punto, y siempre que la secretaría siga operando con su actual dotación de recursos.

C. Tipos de miembros

30. La Alianza para las Montañas está formada por una gran variedad de miembros: gobiernos, organizaciones intergubernamentales, grupos de la sociedad civil y el sector privado. Entre los grupos de la sociedad civil hay una amplia gama de organizaciones, algunas de las cuales operan a escalas muy distintas; esto puede tener un efecto considerable en la forma en la que los miembros pueden interactuar, y puede presentar ciertos desafíos con respecto al apoyo que proporciona la secretaría. Los miembros de esta categoría incluyen las grandes organizaciones internacionales con una estructura institucional bastante compleja y activa en distintos ámbitos, así como las pequeñas ONG con un enfoque temático concreto para su labor y un ámbito geográfico limitado dentro de un solo país. Esta diversidad crea para la secretaría la necesidad de brindar muy diferentes tipos de apoyo. Dada la relativa amplitud de la Alianza para las Montañas, el apoyo que puede ofrecer la secretaría a los miembros es limitado. De seguir creciendo, la Alianza para las Montañas deberá adoptar un criterio más dirigido o selectivo, a menos que la capacidad de la secretaría aumente proporcionalmente.

D. El sector privado

31. A la fecha, muy pocas empresas comerciales del sector privado se han afiliado a la Alianza para las Montañas. Sin embargo, en general los miembros del sector privado que se han afiliado han tenido una activa participación, que no se limita ni consiste sobre todo en aportar medios financieros, sino que más bien tiende a incluir un sólido elemento de asistencia técnica. Teniendo en cuenta el espíritu y el propósito de la Cumbre Mundial de promover una importante participación del sector privado en las alianzas de tipo 2 de la Comisión y las posibilidades de lograr más amplias y duraderas repercusiones de las actividades de la Alianza para las Montañas con una mayor participación del sector privado, se requieren un enfoque más estratégico y un esfuerzo concertado para aumentar la afiliación en esta categoría. Si bien los beneficios para las empresas comerciales por participar directamente en actividades orientadas al desarrollo sostenible pueden ser más evidentes en algunas de las otras alianzas de la Comisión, en las regiones de montaña existen oportunidades

sin aprovechar que podrían ser muy interesantes para el sector privado, debido a su potencial para generar utilidades o a la imagen adquirida por la alianza con actividades socialmente aceptables, responsables y/o positivas para el medio ambiente.

E. Apoyo político y apoyo operacional

32. Cada vez con mayor frecuencia, la secretaría de la Alianza para las Montañas afronta la necesidad de lograr un equilibrio adecuado entre dedicar tiempo y esfuerzo a conservar un sólido apoyo político para la Alianza, y suministrar más apoyo operacional a miembros para la realización de actividades específicas sobre el terreno. Durante los primeros años de existencia de la Alianza para las Montañas, una actividad importante fue establecer y mantener el impulso político de la Cumbre Mundial. El principal resultado de la primera reunión mundial de los miembros de la Alianza para las Montañas (celebrada en Merano (Italia), en octubre de 2003) fue un mayor compromiso y apoyo político, mientras que la segunda reunión mundial (llevada a cabo en Cuzco (Perú), en octubre de 2004) se centró más en “movilizar” la Alianza. Dado el consenso general entre los miembros en que sólo se considerará que la Alianza para las Montañas cumple los objetivos de la Cumbre Mundial si propicia una mayor acción sobre el terreno en las regiones montañosas, se reconoce cada vez más que la secretaría debería brindar principalmente apoyo operacional a sus miembros. Por ende, aun cuando sin duda siguen siendo necesarios el impulso y el apoyo político a la Alianza para las Montañas, el interés central de la labor de la secretaría ahora se dirige a las cuestiones operativas, a la evolución y fortalecimiento de la Alianza y a la satisfacción de las necesidades de sus miembros en sectores como el intercambio de información, el establecimiento de redes, la mediación y la movilización de recursos.

F. Financiación

33. Muchos miembros consideran que la posibilidad de movilizar nuevos fondos y de crear nuevos mecanismos para llevar a cabo actividades conjuntas es esencial para el éxito de la Alianza para las Montañas, y se ha solicitado a la secretaría que desempeñe un papel dinámico para alcanzar este objetivo. Si bien la Alianza para las Montañas ha tenido el beneficio de contar con una secretaría especializada gracias al apoyo financiero de los Gobiernos de Suiza e Italia, y de las contribuciones de la FAO y el PNUMA, la secretaría no proporciona (como tampoco ninguna otra fuente especializada) fondos importantes para las actividades conjuntas, y este servicio no estuvo previsto cuando se fundó la Alianza. Conviene señalar, sin embargo, que en ocasiones se ha aportado una financiación modesta para poner en marcha o catalizar actividades conjuntas de los miembros, en especial para organizar pequeños talleres o reuniones cuyo objetivo es apoyar a los miembros en la definición y planificación de iniciativas conjuntas. En diversos casos, las inversiones relativamente escasas han producido resultados positivos. Este apoyo financiero ha sido fundamental para lograr la participación de miembros que de otro modo no habrían contado con los medios para colaborar, así como para promover el proceso de formación de alianzas para la acción conjunta. Con base en la experiencia y los resultados obtenidos hasta la fecha, podría ser importante seguir dando este tipo de financiación para facilitar una mayor participación de determinados miembros en las actividades de la Alianza.

VI. Conclusiones y enseñanzas obtenidas

34. Poco más de tres años después de la Cumbre Mundial, la Alianza para las Montañas es cada vez más operacional como alianza voluntaria de partes interesadas que se esfuerzan por lograr el desarrollo sostenible de las regiones de montaña. Sigue creciendo la afiliación de la Alianza, aunque el número de miembros se ha estabilizado en comparación con el acelerado crecimiento del período inmediato a su formación en 2002. Un mayor número de miembros está consciente del valor que supone la realización de actividades en el ámbito de la Alianza para las Montañas, dado que suele llevar aparejado un mayor reconocimiento y nuevas oportunidades para fomentar la colaboración y generar financiación. Con base en las experiencias de la Alianza para las Montañas a la fecha, pueden extraerse diversas conclusiones y enseñanzas que ofrecen ideas para superar determinados desafíos, además de conducir a una colaboración más eficaz en las cuestiones relativas a las montañas. A saber:

a) La formación de alianzas es un proceso en constante evolución que precisa del tiempo, el esfuerzo y el apoyo suficientes para ser eficaz. Las expectativas sobre la rapidez con que se formarían alianzas efectivas al momento de presentarse en la Cumbre Mundial fueron en muchos casos poco realistas. Diversas alianzas de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible llegaron a la misma conclusión durante los debates sostenidos en la Feria de Asociaciones celebrada anualmente en cada sesión de la Comisión en Nueva York, y la cuestión se ha planteado en otras ocasiones, de manera muy notable en los actos preparatorios del Foro de Asociaciones de la Comisión celebrado en Roma en 2003 y el realizado en Marruecos en 2005. No existe patrón alguno para crear y mantener una asociación en el marco de la Comisión de participación plural, así como no hay un enfoque normalizado para acrecentar la cooperación entre participantes con intereses similares. En muchos casos, estas alianzas representan el primer intento importante de promover una verdadera colaboración ente los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, agentes que históricamente no han colaborado estrechamente en alianza. Desde la perspectiva de la secretaría, sigue siendo necesaria una inversión considerable de tiempo de su personal para ayudar a los miembros a adquirir una noción sólida de los beneficios, el valor y las oportunidades de una mejor alianza, así como las funciones y responsabilidades esperadas (y potenciales) de cada miembro. Esta es una causa importante del (a menudo) largo intervalo que pasa entre la afiliación de un miembro a la Alianza y la participación efectiva de éste en sus actividades.

b) Asimismo, el concepto de alianza es una noción muy novedosa y dinámica. El proceso de formación de alianzas evoluciona con el paso del tiempo, a veces de manera muy considerable, en respuesta a las necesidades, las condiciones y las prioridades de su afiliación, el contexto político prevaleciente y los requisitos de financiación, entre otras cuestiones. Así, la formación de alianzas eficaces con una participación plural, como la Alianza para las Montañas, requiere de voluntad, capacidad y flexibilidad para adaptarse y cambiar de rumbo cuando sea necesario, a fin de obtener resultados.

c) En las alianzas con participación plural, como la Alianza para las Montañas, existe una abundante diversidad, no sólo en cuanto al tipo de miembro (gobierno, organización intergubernamental, sociedad civil, sector privado), sino también a la cultura institucional de cada uno de ellos. Esta

diversidad exige distintos modos y medios para establecer la colaboración entre miembros y un enfoque flexible de la secretaría para comprender y considerar estas diferencias y valores culturales.

d) Los medios virtuales o electrónicos para difundir información, intercambiar conocimientos y dialogar son esenciales para establecer y sostener la colaboración entre miembros de la Alianza para las Montañas. Sin embargo, la tecnología no es una solución instantánea para un número considerable de miembros de la Alianza para las Montañas, muchos de los cuales viven en países en desarrollo y tienen una conectividad a Internet insuficiente o nula. Las tecnologías de información y de comunicación tampoco pueden sustituir jamás los beneficios tangibles de las reuniones presenciales. En el ámbito de la Alianza para las Montañas, las reuniones presenciales, como talleres, seminarios y actos colaterales, han demostrado ser inapreciables al permitir a todos los miembros comprender mejor los objetivos y las necesidades de los demás y, en muchos casos, ha permitido establecer relaciones personales que han sido un factor clave para sostener la colaboración con el paso del tiempo. Los mayores costos que lleva aparejados la organización de dichos actos por lo general se justifica, a juzgar por los resultados y la respuesta de los miembros.

e) Entre las distintas alianzas de la Comisión se han producido beneficios tangibles por el intercambio de experiencias, enfoques y resultados. A la fecha, tanto la Feria de Alianzas de la Comisión como algunos actos preparatorios relacionados que se han organizado antes de estas reuniones han brindado importantes oportunidades para llevar a cabo este intercambio. Sin embargo, los recursos con los que cuenta la secretaría de la Comisión para el apoyo de las alianzas son escasos e insuficientes, en comparación con las necesidades y las demandas de apoyo firme y permanente de las más de 300 alianzas oficiales de la Comisión. Un enfoque más sistemático y una mayor capacidad de la secretaría de la Comisión para fomentar el intercambio y el diálogo podría producir un importante resultado en cuanto a una ejecución más eficaz dentro de cada alianza y fortalecer la colaboración dentro de las alianzas y entre éstas, donde sea pertinente. Resulta claro que la Alianza para las Montañas se ha beneficiado del activo fomento y participación de la secretaría de la Comisión en los actos antes mencionados, sin embargo, la secretaría de la Alianza para las Montañas reconoce el alcance y los beneficios que podría dar un intercambio y nexos mucho más activos entre todas las alianzas de la Comisión en el futuro. Desde la perspectiva de la secretaría de la Alianza para las Montañas, se justifica plenamente, y tiene mucho sentido, dar a la secretaría de la Comisión un incremento moderado en la capacidad de brindar más apoyo.